EDICTO

Nº Edicto: 19399

Carátula: VAZQUEZ ZULMA PURA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00292-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6416

Texto del edicto:
La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº221 - 1° piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **ZULMA PURA VAZQUEZ, DNI N° F 3.583.151**, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: **"VAZQUEZ ZULMA PURA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00292-C-2025** en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº31). Publíquese Edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 18 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001882